



## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



[www.pan.senado.gob.mx](http://www.pan.senado.gob.mx)

### Senado de la República

23 de septiembre de 2009  
Boletín

## Pugnan senadores panistas por fomentar la contratación de personas adultas mayores

**México, D.F., 23 de septiembre.-** Diversos senadores panistas presentaron una iniciativa, en voz de Guillermo Tamborrel Suárez, para fomentar la contratación y desarrollo laboral de las personas adultas mayores en el país.

Al presentar la iniciativa, el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables recordó que las personas adultas mayores han dedicado su vida entera a trabajar “a favor de México, además de que cuentan con un sin fin de experiencias y conocimientos que ninguna educación, a cualquier nivel, es capaz de otorgar”.

Por esto, dijo Tamborrel Suárez, es necesario que se tenga presente lo que ellos han dado al país y fomentar su participación formal y permanente dentro de la esfera laboral.

De acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) se estima que en el año 2010 habrá 9.9 millones de personas adultas mayores, 15 millones en 2020 y poco más de 22 millones en 2030, de modo que este grupo poblacional incrementará su peso a 17.5 por ciento del total de la población, respectivamente, expuso.

Este envejecimiento poblacional, agregó el legislador por Querétaro, muestra la evolución en la estructura de la sociedad, en donde se observa que la edad media de la población pasó de 21.8 años en el año 1970 a casi 27 años

en el 2000 y se estima que para el año 2030 México tendrá una edad media de 37 años y de casi 43 en el 2050.

A esto se suma que la esperanza de vida seguirá en aumento al pasar de 75.2 años en el año 2004, a 76.6 en el 2010, 78.5 años en el 2020 y 79.8 años en el 2030.

“Esta inevitable inversión de la pirámide poblacional nos obliga a diseñar y a poner en marcha a la de ya las medidas que le permitan una inclusión y revalorización de las personas adultas mayores en todos los ámbitos y especialmente en el campo laboral”, abundó Tamborrel Suárez.

El legislador federal reconoció el esfuerzo del gobierno federal en la implementación de mecanismos tendientes a estimular y fomentar la integración de las Personas Adultas Mayores al campo laboral en igualdad de condiciones.

La iniciativa pretende dar preferencia a las empresas que contraten a personas adultas mayores al brindar una mayor posibilidad de ganar concursos para la adquisición de bienes o servicios por parte del gobierno federal a las empresas que cuenten con personal con discapacidad y adultos mayores.

La propuesta también fue suscrita por los senadores panistas Emma Lucía Larios Gaxiola, Luis Alberto Coppola Joffroy, Juan Bueno Torio, Humberto Andrade Quezada, Humberto Aguilar Coronado y Alfredo Rodríguez y Pacheco, pretende reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

**-0-0-0-0-**